	MANUAL GENERAL CLUB DE TENIS COCHABAMBA	<i>R 005/1</i>
	REGLAMENTO USO DE CANCHAS	<i>Página 1 de 6</i>
		<i>16/05/2022</i>

OBJETIVOS:

Reglamentar el uso de las canchas de tenis por los asociados del Club de Tenis Cochabamba y sus dependientes.


1. ALCANCE: Este reglamento es aplicable a todos los asociados del Club de Tenis Cochabamba y sus dependientes.

2. DEFINICIONES:

- **Usuario autorizado:** Están permitidos a utilizar las canchas los que a continuación se detallan:
 - a) El asociado o asociada
 - b) El cónyuge
 - c) Los dependientes
 - d) Los Beneficiarios
 - e) Los Invitados
 - f) Profesores Autorizados

3. RESPONSABILIDADES

- **Directorio:** Es responsable de fijar las políticas de uso de los diferentes servicios cada que se vea conveniente. También es responsable de imponer sanciones por el no cumplimiento de los Reglamentos.
- **Gerencia:** Es responsable de comunicar, a través de carteles y medios electrónicos, aquellas disposiciones contenidas en este reglamento, así como también el cumplimiento del presente reglamento por los usuarios autorizados.
- **Asociados:** Los asociados y dependientes tienen el deber de cumplir con estas normas y tienen el derecho de contribuir a mejorar este Reglamento mediante sus sugerencias y/u observaciones en beneficio del Club.
- **Capitán General:** Por velar el fiel cumplimiento de lo establecido en el presente Reglamento en coordinación con el Coordinador Operativo, Head Pro, Gerencia y Encargado de Caseta de Control.


	MANUAL GENERAL CLUB DE TENIS COCHABAMBA	<i>R 005/1</i>
	REGLAMENTO USO DE CANCHAS	<i>Página 2 de 6</i>
		<i>16/05/2022</i>

4. DISPOSICIÓN DE CANCHAS Y HORARIOS

	Cancha 0	Cancha 1	Cancha 2	Cancha 3 a 7	Cancha 8 a 14
Lunes 14:30 a 19:00	Asociados	Asociados	Escuela de Tenis	Escuela de Tenis	Escuela de Tenis
Lunes 19:00 a 22:00	Asociados	Asociados	De acuerdo a solicitud de reserva	De acuerdo a solicitud de reserva	
Martes y Jueves 6:00 a 8:30	Asociados	Asociados	Asociados	Asociados	Asociados /Clases Particulares
Martes y Jueves 8:30 a 12:30	Asociados	Asociados	Asociados	Asociados	Asociados /Clases Particulares
Martes y Jueves 14:30 a 17:30	Asociados	Asociados	Asociados (1)	Escuela de Tenis	Escuela de Tenis
Martes y Jueves 17:30 a 19:00	Asociados	Asociados	Asociados (1)		
Martes y Jueves 19:00 a 22:00	Asociados	Asociados (1)	Asociados (1)	De acuerdo a solicitud de reserva	
Miércoles y Viernes 6:00 a 12:30	Asociados	Asociados	Asociados	Asociados	Asociados /Clases Particulares
Miércoles y Viernes 14:30 a 19:00	Asociados	Asociados	Escuela de Tenis	Escuela de Tenis	Escuela de Tenis
Miércoles y Viernes 19:00 a 22:00	Asociados	Asociados (1)	Asociados (1)	De acuerdo a solicitud de reserva	
Sábados 6:00 a 12:30	Asociados	Asociados	Asociados	Asociados	Asociados /Clases Particulares
Sábado 14:00 a 19:00	Asociados	Asociados	Asociados	Asociados /Clases Particulares	Asociados /Clases Particulares
Domingo y Feriados 6:00 a 8:30	Asociados	Asociados	Asociados	Socios/Clases Particulares	Socios/Clases Particulares

*Mantenimiento de Canchas de 12:30 a 14:00

(1) En caso de no haber reservas hasta hrs 19:00pm del día anterior la escuela puede utilizar esta cancha para sus clases rutinarias, queda claro que un socio no podrá reservar esta cancha pasado las 19:00pm del día anterior.

	MANUAL GENERAL CLUB DE TENIS COCHABAMBA	<i>R 005/1</i>
	REGLAMENTO USO DE CANCHAS	<i>Página 3 de 6</i>
		<i>16/05/2022</i>

Nota. -


- Se dará preferencia desde la cancha 0 hasta a cancha 4 para juego de dobles, en caso de no existir reserva para dobles se podrá asignar a singles.
- La prioridad de uso de canchas se define en base al mayor beneficio para los usuarios, se considera que primero se dará prioridad a partidos dobles, luego singles y posteriormente clases particulares.
- Las clases particulares podrán programarse y reservarse a partir de la cancha 8 adelante únicamente, salvo que no existan socios jugando en las canchas 5 a la 7 se podría asignar a una clase particular.
- Queda completamente prohibido dar clases particulares en la cancha 0. Se sancionará al profesor que utilice las canchas 0 a 7 para clases particulares que no hayan sido autorizadas previamente.
- En horario nocturno se podrán utilizar las canchas asignadas, previa solicitud y confirmación, solo en presencia del Encargado de Caseta de Control, persona autorizada para el encendido y apagado de luces.
- En el horario nocturno de 19:00 a 22:00 se prioriza las canchas 0 a la 2 para socios y las canchas 3 a la 7 para clases particulares. Se aplicará el numeral (1) indicado anteriormente solo para las canchas 1 a la 7.

6. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CANCHAS

Las solicitudes de cancha se las debe realizar mediante chat escrito al Encargado(a) de reservas WhatsApp y/o Sistema de reservas (APP-CTC). El horario de reservas se define su inicio a hrs. 07:00 a 19:00 del día anterior, reservas anteriores o posteriores al horario establecido no serán consideradas. El encargado de reservas WhatsApp deberá enviar nota de constancia de la reserva al solicitante, registrar en el libro de reservas.

El encargado de reservas (APP-CTC) deberá asignar la cancha correspondiente. En el sistema digitalizado, el solicitante podrá verificar inmediatamente su asignación.

Nota.- En caso de que el Asociado solicitante no se presente en el horario confirmado y solicitado de reserva, no podrá solicitar otra reserva por el lapso de una semana.

	MANUAL GENERAL CLUB DE TENIS COCHABAMBA	<i>R 005/1</i>
	REGLAMENTO USO DE CANCHAS	<i>Página 4 de 6</i>
		<i>16/05/2022</i>

7. PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE CANCHAS

PARA SINGLES:

- Deben estar presentes en caseta los 2 jugadores dentro las instalaciones del Club.
- Harán uso de la cancha previamente asignada por noventa (90) minutos. Si al cabo del tiempo asignado desean continuar jugando, deberán solicitar ampliación de tiempo, pudiendo el Encargado, si no hay solicitudes previas, dar curso al pedido o en algún caso podrá asignarse otra cancha. No se podrá hacer uso de la cancha por más de 90 minutos.
- No hay “preferencia de canchas” los jugadores deberán ir a la cancha asignada previamente.

Nota.- Si alguna cancha solicitada aún está ocupada, inclusive si ya ha concluido el tiempo autorizado y existen otras canchas disponibles, el encargado de caseta podrá asignar estas canchas libres a los socios solicitantes.

PARA DOBLES:


- Deben estar presentes en Caseta por lo menos 3 jugadores y el cuarto deberá estar dentro las instalaciones del Club.
- Harán uso de la cancha previamente asignada por noventa (90) minutos. Si al cabo del tiempo asignado desean continuar jugando, deberán solicitar ampliación de tiempo, pudiendo el Encargado, si no hay solicitudes previas, dar curso al pedido o en algún caso podrá asignarse otra cancha. No se podrá hacer uso de la cancha por más de 90 minutos.
- No hay “preferencia de canchas” los jugadores deberán ir a la cancha asignada previamente.

Nota.- Si alguna cancha solicitada aún está ocupada, inclusive si ya ha concluido el tiempo autorizado y existen otras canchas disponibles, el encargado de caseta podrá asignar estas canchas libres a los socios solicitantes.

DE LA VESTIMENTA:

Todos los asociados y usuarios de las canchas deben usar la ropa reglamentaria y adecuada para la práctica del tenis bajo las siguientes especificaciones:

- No está permitido el uso de vestimenta que no haya sido diseñada para la práctica del Tenis, tales como: poleras de fútbol, ropa de baño, bermudas playeras, zapatillas sin suela de tenis, medias de fútbol, fajas reductoras exteriores, y otros.

	MANUAL GENERAL CLUB DE TENIS COCHABAMBA	<i>R 005/1</i>
	REGLAMENTO USO DE CANCHAS	<i>Página 5 de 6</i> <i>16/05/2022</i>


- No está permitido permanecer dentro del recinto de las canchas con el torso desnudo.
- Las zapatillas deberán tener suela apropiada para la práctica del deporte, siendo imprescindible que su trilla no dañe la superficie de las canchas.
- Es obligatorio el uso de vestimenta de tenis (short, faldilla para damas) durante todos los torneos que se desarrollen en el Club.
- Durante la práctica común está autorizado el uso de pantalón de buzo deportivo.

CUIDADO DE CANCHAS

Considerando que los elementos y accesorios que constituyen las canchas y los elementos decorativos que rodean a la cancha tienen un costo, no se permitirá que ningún usuario dañe las mismas, ya sea en entrenamiento, partidos internos, partidos de competencia departamental, nacional o internacional, en caso de producirse un daño a los elementos descritos, inmediatamente se le cobrará el costo de reparación o reposición, en caso de no cancelar la misma, en coordinación con el director de torneo, capitana general del Club y Gerencia se solicitará la sanción correspondiente mediante su club o la asociación a la que pertenece.

ASPECTOS GENERALES

- No se aceptan solicitudes de reserva de canchas para terceras personas.
- No están permitidas las clases particulares de tenis, los sábados, domingos y feriados por las mañanas, en las canchas que no hayan sido designadas para tal efecto.
- Los profesores no deben hacer compromisos con alumnos menores o mayores en los días y horarios expresamente prohibidos para impartir clases de tenis.
- El mantenimiento de la cancha se debe hacer durante los primeros minutos de la hora asignada al turno. Ese trabajo también se lo puede realizar en medio turno, por ejemplo, cuando terminan un set, si así lo desean y lo solicitan los jugadores.
- Está prohibido cruzar canchas.
- Está prohibido el ingreso a las canchas cuando los usuarios estén en plena actividad de juego y sin el consentimiento de los jugadores.
- Los partidos sean de torneos o amistosos deben desarrollarse en un ambiente de respeto y buena educación.
- La Gerencia, Caseta de Control, Capitán de Tenis o Capitanía General podrán negar el uso de canchas a quien no cumpla con lo establecido en el presente Reglamento.

	MANUAL GENERAL CLUB DE TENIS COCHABAMBA	<i>R 005/1</i>
		<i>Página 6 de 6</i>
	REGLAMENTO USO DE CANCHAS	
		<i>16/05/2022</i>

- El personal del Club responsable del registro de las reservas de cancha, se encuentra en la obligación de alertar sobre el incumplimiento de las presentes disposiciones a Gerencia quien deberá hacer cumplir la reglamentación pertinente.
- Los usuarios de las canchas deben observar un comportamiento adecuado y que no moleste a los usuarios de canchas contiguas.
- Los Reglamentos de Tenis en general son los que se usan en ITF, COSAT, FBT.
- Usuario o socio que sea denunciado o se compruebe su mal comportamiento en cancha, uso indiscriminado de palabras o adjetivos inapropiados contra su rival o un tercero, se someterá a los reglamentos internos de disciplina del Club de Tenis Cochabamba.
- El presente Reglamento no limita que cuando existan canchas libres o disponibles (no reservadas o asignadas) el Encargado de Caseta de Control, pueda asignarlas a los Asociados que estén presentes, sin importar el periodo o día.

Revisado y Aprobado por:	Nombre:	Director:	Fecha:
<i>Club de Tenis Cochabamba Directorio Gestión 2021-2023</i>	<i>Erick Vargas Campero</i>	<i>Presidente</i>	
	<i>Freddy Bustamante Terrazas</i>	<i>Vicepresidente</i>	
	<i>Carlos Velasquez Bonilla</i>	<i>Secretario General</i>	
	<i>Patricia del C. Julio Quintana</i>	<i>Tesorera</i>	
	<i>Dick Collazos Olivares</i>	<i>Capitán General</i>	
	<i>Jose Miguel Lobo Gomez</i>	<i>Vocal</i>	
	<i>Nelson Cordova Camacho</i>	<i>Vocal</i>	
	<i>Jorge E. Tejada Rivera</i>	<i>Vocal</i>	